

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), con domicilio en Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO ¹	SÍ
Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de personal en la ASF, consistente en la verificación del cumplimiento de requisitos normativos, de perfil, evaluaciones psicológica, psicométrica y de valores		✓
Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de prestadores de servicios profesionales por honorarios en la ASF, consistente en la verificación del cumplimiento de requisitos normativos, de perfil, evaluaciones psicológica, psicométrica y de valores		✓
Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de becarios, prestadores de servicio social y de prácticas profesionales en la ASF, consistente en la verificación del cumplimiento de requisitos normativos, de perfil, evaluaciones psicológica, psicométrica y de valores		✓

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de personal en la ASF
- Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de prestadores de servicios profesionales por honorarios en la ASF
- Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de becarios, prestadores de servicio social y de prácticas profesionales en la ASF

En caso de que para las siguientes finalidades consienta su tratamiento, dado que para las mismas requerimos su consentimiento expreso, le solicitamos que lo manifieste a continuación:

- Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de personal en la ASF
- Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de prestadores de servicios profesionales por honorarios en la ASF
- Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de becarios, prestadores de servicio social y de prácticas profesionales en la ASF

Nombre y firma del titular:

¹ No se requieren de consentimiento, dado que corresponden a actualizar alguno de los supuestos previstos en el Artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación**
 - ✓ Nombre completo de persona física
 - ✓ Fotografía
 - ✓ Edad
 - ✓ Fecha de nacimiento
 - ✓ Lugar de nacimiento
 - ✓ Género o sexo
 - ✓ Estado civil
 - ✓ Cédula Única de Registro Poblacional (CURP)
 - ✓ Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
 - ✓ Número de Seguridad Social (NSS)
 - ✓ Firma
 - ✓ Número identificador OCR
 - ✓ Clave de elector

- **Datos de contacto**
 - ✓ Teléfono personal (fijo y/o celular)
 - ✓ Domicilio particular
 - ✓ Correo electrónico personal
 - ✓ Referencias personales
 - ✓ Referencias laborales

- **Datos académicos**
 - ✓ Cédula profesional
 - ✓ Título
 - ✓ Constancias académicas

- **Datos laborales**
 - ✓ Trayectoria laboral

- **Datos patrimoniales o financieros**
 - ✓ Ingresos

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- Estado de Salud (alergias, tipo de sangre, enfermedades que padezca)
- Datos resultantes de las evaluaciones psicológica, psicométrica y de valores

Para llevar a cabo el tratamiento de los datos sensibles aludidos es necesario que manifieste su consentimiento expreso.

Nombre y firma del titular:

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

- Artículos 21 y 47, fracciones I, XI y XXII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2017, público en la página de la Auditoría Superior de la Federación <http://www.asf.gob.mx>, en el apartado de Transparencia, en el rubro Información de Transparencia, en la fracción I Marco Normativo, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponible para consulta directamente en [http://www.asf.gob.mx/uploads/242_transp_fraccion01/REGLAMENTO Interior de la Auditoria Superior de la Federacion 2017.pdf](http://www.asf.gob.mx/uploads/242_transp_fraccion01/REGLAMENTO_Interior_de_la_Auditoria_Superior_de_la_Federacion_2017.pdf) y del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 2018, público en la página de la Auditoría Superior de la Federación <http://www.asf.gob.mx>, en el apartado de Transparencia, en el rubro Información de Transparencia, en la fracción I Marco Normativo, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponible para consulta directamente en: [http://www.asf.gob.mx/uploads/242_transp_fraccion01/ACUERDO.REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASF 1307 18..pdf](http://www.asf.gob.mx/uploads/242_transp_fraccion01/ACUERDO.REGLAMENTO_INTERIOR_DE_LA_ASF_1307_18..pdf)
- Funciones 1, 15 y 39 del apartado correspondiente al Director General de Recursos Humanos, del Manual de Organización de la ASF, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de abril de 2017, público en la página de la Auditoría Superior de la Federación <http://www.asf.gob.mx>, en el apartado de Transparencia, en el rubro Información de Transparencia, en la fracción I Marco Normativo, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponible para consulta directamente en http://www.asf.gob.mx/uploads/242_transp_fraccion01/1DG0102_MOASF.pdf
- Lineamiento de reclutamiento y selección de personal y prestadores de servicios profesionales por honorarios, emitido el 18 de diciembre de 2015, público en la página de la Auditoría Superior de la Federación <http://www.asf.gob.mx>, en el apartado de Transparencia, en el rubro Información de Transparencia, en la fracción I Marco Normativo, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponibles para consulta directamente en http://www.asf.gob.mx/uploads/242_transp_fraccion01/2AD7120_301018.pdf.
- Lineamiento para reclutar y seleccionar personal, prestadores de servicios profesionales capítulo 1000, becarios, prestadores de servicio social y prácticas profesionales para la ASF, emitido el 01 de junio de 2012, público en la página de la Auditoría Superior de la Federación <http://www.asf.gob.mx>, en el apartado de Transparencia, en el rubro Información de Transparencia, en la fracción I Marco Normativo, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponibles para consulta directamente en http://www.asf.gob.mx/uploads/242_transp_fraccion01/2AD1701v07..pdf.
- Catálogo de Perfiles de Puestos de la Auditoría Superior de la Federación, emitido el 31 de diciembre de 2018, público en la página de la Auditoría Superior de la Federación <http://www.asf.gob.mx>, en el apartado de Transparencia, en el rubro Información de Transparencia, en la fracción I Marco Normativo, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponibles para consulta directamente en http://www.asf.gob.mx/uploads/242_transp_fraccion01/2ADA7102v1.pdf.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de los siguientes medios:

- i) Directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 167, P.B. Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México.
- ii) A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)
- iii) En el correo electrónico unidadtransparencia@asf.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (55) 52001500, ext. 10521 o, en su caso, acceder directamente a la liga electrónica:

http://www.asf.gob.mx/uploads/245_Transp_70/Procedimiento_ejercicioderechosARCO.pdf

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: http://www.asf.gob.mx/Section/199_Aviso_de_Privacidad_de_la_ASF

Última actualización **29/07/2019**